

Salir de la lógica dominante: contribuciones teóricas desde la Economía Social Solidaria

Getting away from the dominant logic: Theoretical contributions from the social solidarity economy

Edgar Belmont Cortés; Mónica Ribeiro-Palacios; Carlos León-Salazar

RESUMEN

En el marco de la crisis civilizatoria, evidenciada por la emergencia sanitaria, reflexionamos sobre la potencialidad que ofrece la economía social solidaria para reconstruir nuestros horizontes sociales. Apoyada en un marco ético político que orienta prácticas sociales que reivindican otros sentidos al trabajo, la economía social representa una crítica a los imperativos productivistas que enmarcan la expansión del mercado y genera desequilibrios ecológicos, además de profundizar procesos de exclusión social. El problema que se nos presenta, es la continuidad de lógicas individualizantes que persisten con la expansión del capital financiero, y atentan contra las posibilidades de generar bienestar y sustentabilidad. Frente a ello, proponemos una lectura de los procesos globales y de las contradicciones que enfrentamos como sociedad, subrayamos la importancia de discutir sobre la lógica dominante y la perspectiva de la economía social y apuntamos los retos de construir un marco de acción que articule a los sujetos colectivos con el cuidado, la producción y reproducción de bienes comunes y la defensa de la vida. Debate que nos obliga a problematizar sobre las aspiraciones de la emancipación del trabajo asalariado y a articular las múltiples críticas a la racionalidad instrumental, incluyendo la cuestión ambiental.

Palabras claves: Economía Social Solidaria; trabajo asalariado; crisis civilizatoria; racionalidad instrumental.

ABSTRACT

In the framework of the civilizing crisis, evidenced by the health emergency, we reflected on the potential that the social solidarity economy offers to rebuild our social horizons. Based on an ethical-political framework that guides social practices to claim other meanings of work, the social solidarity economy represents a criticism of the imperative productivism that defines the market expansion and that has generated ecological imbalances and deepened into a process of social exclusion. The problematic shown here is the continuation of the individualist action-logics persisting with the financial capital expansion, risking the possibilities to generate well-being and sustainability. We, therefore, propose a reading of the global processes and contradictions we are facing as a society, and we discuss the dominant logic and the perspective of the social economy, indicating the challenge of creating a framework for action which articulates committed and collective Individuals to care, production and reproduction of commons, and the defense of life. A debate that forces us to question the aspirations of the emancipation of waged work, and articulate multiple critiques to instrumental rationality, including the environmental issues.

Keywords: Social solidarity economy, waged work, civilizing crisis, instrumental rationality.



INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i31.889>

ISSN 2477-9083

Vol. 7 No. 31, 2022. e210889

Quito, Ecuador

Enviado: enero 16, 2022

Aceptado: marzo 14, 2022

Publicado: marzo 24, 2022

Publicación Continua

Sección Dossier | Peer Reviewed



AUTORES:

 **Edgar Belmont Cortés**

Universidad Autónoma de Querétaro - México

edgar.belmont@uaq.edu.mx

 **Mónica Ribeiro-Palacios**

Universidad Autónoma de Querétaro - México

monica.ribeiro@uaq.mx

 **Carlos León-Salazar**

Universidad Autónoma de Querétaro - México

carlos.leon@uaq.mx

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A.

Nota

El artículo no es parte de un proyecto anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

La crisis sanitaria por COVID-19 apunta la crítica a la racionalidad instrumental que se extendió con la mundialización económica. Sin embargo, cabe preguntarnos si la actual coyuntura favorece la construcción de alternativas al neocolonialismo que se crea con la división internacional del trabajo y con la expansión de la lógica económica financiera de corto plazo. Ante la importancia de construir horizontes (sociales y políticos), que respondan a las contradicciones del presente, nos interrogamos si la crisis actual permite imaginar alternativas sostenibles, pues persiste el consenso entre las élites de “recuperar” las tasas de crecimiento económico (anteriores al confinamiento) y de atraer capital para detonar el empleo y promover el desarrollo en zonas explotables.

La dificultad de “escapar” de las trampas del crecimiento económico se apoya en el supuesto de que no hay opciones viables. La crisis de legitimidad que enfrenta el capital encuentra en el oxímoron del crecimiento verde un punto de apoyo. En este contexto, las contradicciones que emergen al confrontarse los imperativos económicos con los sanitarios y la vulnerabilidad de los trabajadores (formales o informales) en el contexto actual exponen los límites del capital frente a la centralidad que adquieren las actividades de cuidado y frente a las interrogantes que emergen con la crisis civilizatoria (Leff, 2003). Una crisis global cuyo carácter es sistémico puesto que entrelaza diversas dimensiones de la vida, pero que reconoce la magnitud de los problemas ecosociales como la característica más evidente de esta crisis civilizatoria (Leff, 2004).

En otras palabras, el llamado a no desaprovechar la oportunidad de discutir lo que realmente es estratégico y vital en la era del COVID-19, como son las actividades de cuidado (Latour, 2020) y la protección de la vida -a como dé lugar- (Segato, 2020), implica dar contenido a la conversión del sistema económico y generar otros consensos en el terreno teórico y práctico.

La crítica a la racionalidad economicista: al productivismo y al consumismo (Coutrot et al. 2011) implica poner en relieve los referentes que emanan de las prácticas de la economía solidaria. Si bien existe un pensamiento crítico sólido alrededor de la ESS, falta camino en la construcción de sujetos que acompañen la reconstrucción horizontes sociales bajo un marco ético distinto al que impone el mercado.

Nuestra tesis es que estamos ante la posibilidad de pensarnos como habitantes de la tierra y de trabajar en las contradicciones del presente para dar contenido a una nueva utopía. Pero también que enfrentamos el riesgo de que la lógica económica mantenga su hegemonía y que la autonomía y la emancipación de los colectivos se confronten a la emergencia de movimientos nacionalistas y populistas de derecha, en parte porque la crisis sanitaria reclama del Estado mayor presencia y fuerza al controlar, supervisar, coordinar y regular una gama de actividades.

En el artículo exponemos la cuestión de salir de los imaginarios políticos y de la racionalidad economicista instalado en nuestros territorios con políticas extractivas o con la instrumentalización de arreglos políticos productivos que se apoyan en la premisa de hacer atractivos los territorios para el capital; pero también apuntalamos la premisa de resignificar lo público y lo común como tareas impostergables.

Las reflexiones que aquí vertemos se apoyan en la experiencia de investigación en el estudio de los procesos de industrialización, la precarización del empleo y la sistematización de resistencias a la lógica del mercado. A partir de ello, consideramos que la expansión de la sociedad de mercado se apoya en la movilidad de capital y que la materialización de estos procesos se observa, por ejemplo, en la construcción de arreglos jurídicos y de infraestructura, presentados -en el discurso hegemónico- como detonantes de la atracción de inversión y como un modelo replicable en otros territorios.

El desafío de pensar lo común no solo con respecto a cómo se comparten determinados bienes o recursos -materiales o inmateriales-, sino también con énfasis en una lógica relacional y en prácticas sociales comprometidas con la sostenibilidad de la vida (Caffentzis y Federici, 2015), permite plantear interrogantes alrededor de la acción política que permita salir del dominio de lo económico, de las exigencias productivistas que fragmentan y que modelizan, como sugiere Durand (2017), a hombres y mujeres disociados. Individualidades por defecto en términos de Castel (2010).

En este artículo abundamos en debates que permiten “dibujar” un marco de acción común y que contribuya en los procesos de formación que se desarrollan en la escuela y en la arena pública. Nos concentramos en subrayar la crítica a la hegemonía de la economía de mercado y en precisar los riesgos de mantener una lógica productivista: subrayamos las contradicciones de la economía verde y los retos de construir un nuevo pacto social y ambiental (*Green New Deal*), así como las potencialidades de la economía social solidaria (ESS) como la utopía que emerge -como respuesta- a la hegemonía de la lógica económica de corto plazo.

2. Las trampas del crecimiento

La construcción de la sociedad industrial representa la expansión de una lógica productivista, un conjunto de arreglos político-productivo alrededor de la idea de progreso y de bienestar que favorecieron el desarrollo de los mercados internos y el consumo de masas. La explotación exponencial de los recursos energéticos y de bienes naturales (entendidos como materias primas), junto con la construcción social de la figura del asalariado, se tradujeron en arreglos redistributivos que contribuyeron a la creación de consentimiento al régimen productivo.

De acuerdo con Charbonnier (2020), desde el siglo XVI se construyó un vínculo ingenuo entre la idea de “abundancia material” y la de emancipación/libertad, ejerciendo una fuerte presión sobre los recursos y la materia fósil; sin que la naturaleza emergiera como un problema hasta que -a mediados del siglo XX- la crisis ecosocial global se volvió evidente: un callejón sin salida.

El mismo autor advierte que la aparente discontinuidad entre el problema social y el problema ecológico esconde una tensión entre la voluntad de autonomía y emancipación y los ciclos geoclimáticos y los procesos ecológicos. De ahí que el concepto Antropoceno hace un claro llamado a reconocer la escala planetaria y temporal de los impactos de las actividades humanas, que están más allá de la experiencia humana (Hamilton, Bonneuil y Gemenne, 2015). Esto implica la necesidad de repensar la historia natural y la historia humana que, aun cuando desde principios del siglo XIX han sido abordadas de forma independiente, ahora deben considerarse como una misma geohistoria, marcando el fin de la concepción de la naturaleza como fuente inagotable para sostener el bienestar humano (Chakrabarty, 2018).

La articulación entre libertad y abundancia se expresa en un modelo de producción que se apoya en la incesante racionalización de la producción y del trabajo. Los beneficios del progreso social y material se distribuyen de manera desigual -en diferentes escalas, incluyendo la de centro/periferia o la de norte/sur. Las consecuencias ambientales afectan al planeta tierra y abren la discusión sobre la justicia ambiental.

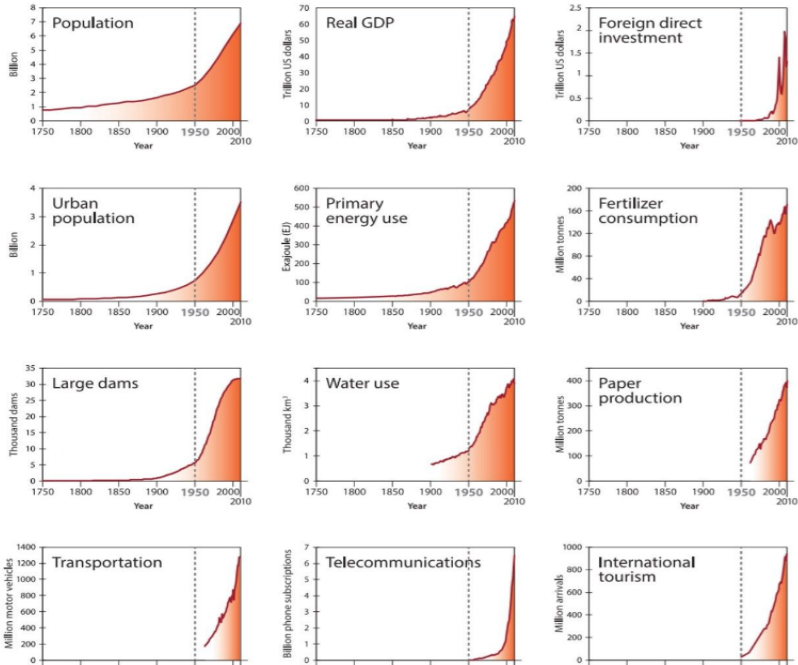
El bienestar de los países y de la población con mayores ingresos y recursos económicos, asociado con los niveles de consumo, ha comprometido el equilibrio ecológico, apoyándose en un neocolonialismo acorde con la dinámica del capital financiero y con la mundialización económica. Es decir, con una nueva división internacional del trabajo que se configuró con los procesos de desindustrialización -vividos en los países desarrollados- y con la expansión del extractivismo en los países periféricos. Dicha lógica, la expansión del capitalismo financiero, se apoya en la separación de lo político y lo económico, en el dominio de la burocracia neoliberal (Hibou, 2020) y en la observancia de las reglas del libre mercado en el encuadre de la acción del Estado.

Habiendo subrayado el vínculo que se estableció entre la idea de progreso y de emancipación con la explotación de la naturaleza, entre libertad y abundancia, conviene profundizar en la lógica extractiva (Veltmeyer y Petras, 2015; Mondaca, Suárez, y Ramos, 2013) y excluyente institucionalizada con el neoliberalismo, pues es en este marco que se ha exacerbado la crisis civilizatoria y que se evidencian múltiples contradicciones con la expansión de la lógica del capital y con la mercantilización de la vida.

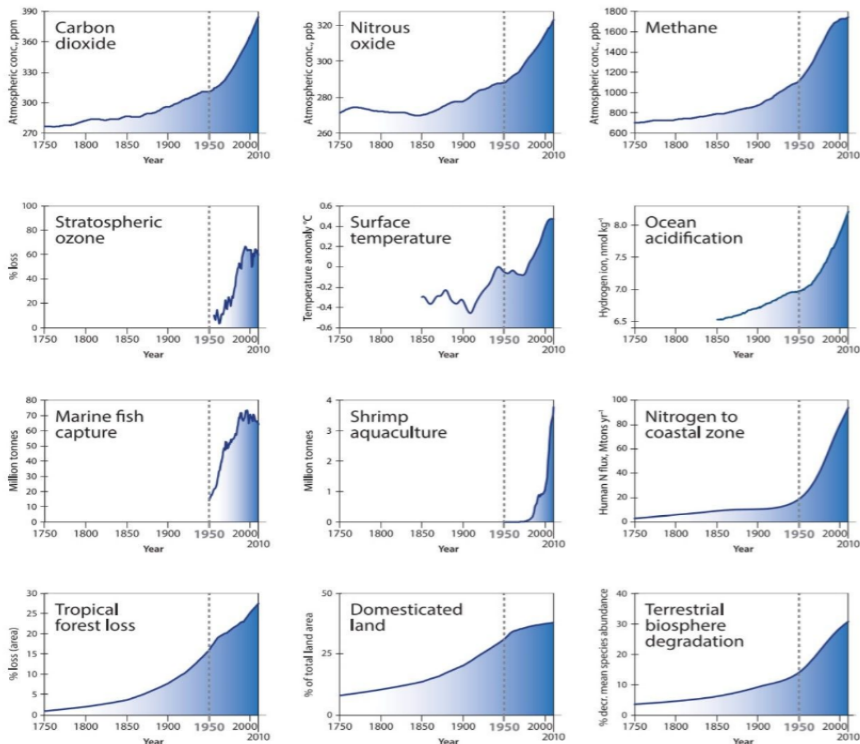
Para ilustrar la extracción intensiva de recursos, consumo de energéticos fósiles y los impactos en los ecosistemas del actual régimen productivo, mostramos un conjunto de indicadores presentados por Steffen et al. (2015) (Ver Figura 1). Estos indicadores exponen que detrás de nuestro bienestar material y de la expansión de los mercados globales existe una fuerte explotación de recursos naturales y humanos con altos costos socioambientales; como son el cambio climático (aumento de dióxido de carbono, óxido nitroso y metano) y la pérdida de hábitats naturales (degradación de bosques tropicales y biosfera terrestre, aumento de tierras domesticadas). Procesos que en la actualidad ha contribuido de forma puntual en el surgimiento de la pandemia mundial por COVID-19. De igual forma, podemos observar que el desarrollo de las telecomunicaciones, de la logística y la movilidad de personas y de capital ensamblan con cierta coherencia en el contexto de la mundialización y la financiarización de la economía.

Figura 1. En rojo: Tendencia en indicadores globales de desarrollo socioeconómico entre 1970 y 2010. En azul: Tendencias en indicadores para la estructura y funcionamiento del sistema tierra.

Socio-economic trends



Earth system trends



Fuente: Steffen et al. (2015).

La crisis sanitaria por COVID-19 tiene lugar en el contexto de cambios profundos en la organización de la producción de bienes y servicios y en el marco de la mundialización económica. La llamada “acumulación por desposesión”, tal como señala David Harvey (2004), apunta formas de “acumulación originaria” de capital ya señaladas por Marx.

En el marco de los ajustes espacio-temporales del capitalismo contemporáneo, se acentúan aquellas formas de acumulación que se basan: en los derechos de propiedad intelectual, en el acaparamiento de los recursos energéticos, en la depredación intensiva de los bienes ambientales y en la privatización de activos previamente considerados bienes comunes, entre otros mecanismos que configuran un neocolonialismo. El poder de las corporaciones y de los organismos financieros internacionales se extiende en territorios “subdesarrollados” con el propósito de externalizar los costos sociales y ambientales de un régimen de producción de “bajo costo”.

En el contexto de la mundialización económica, el neocolonialismo encuentra un soporte material en las tecnologías de la información y en las actividades de logística. El engranaje extractivista-financiero encontró en la gramática de la innovación y la competitividad una plataforma político-ideológica replicada por organismos financieros y por corporaciones transnacionales.

La lectura de estos procesos, desde una perspectiva crítica y situada, permite abordar las conflictividades que se construyen con la instrumentalización de arreglos políticos y productivos que se ajustan a la dinámica de la mundialización y a la financiarización de la economía: procesos que se hacen visibles con la sujeción de lo local a la economía global.

La producción a bajo costo y la constante racionalización de la producción de bienes y de servicios (con innovaciones técnicas e ideológicas) no solo hacen más sutil las formas de control que se construyen en el lugar de trabajo; sino que contribuye a modelizar a hombres y a mujeres que se ajustan a las exigencias productivas (Durand, 2017).

La sujeción de los territorios a estas dinámicas se expresa con el dominio de una racionalidad instrumental alrededor del trabajo y del empleo; situación que se evidenció -en el marco de la crisis sanitaria de la pandemia (2020-2021)- con la tensión que se creó entre los imperativos económicos y los sanitarios.

El poder de las corporaciones y la expansión de la lógica del capital (con la instrumentalización de proyectos extractivos) se materializa con la sobreexplotación de recursos hídricos o con la sujeción de territorios a una lógica mercantil, sin importar la carga simbólica que posee para quienes los habitan. Pero también, con el despojo de opciones de vida o de potencialidades distintas a las que se imponen, por ejemplo, la creación del mercado de trabajo flexible.

El neocolonialismo representa la expansión de una lógica productiva, pero también la modelización de modos de vida (precarizados) acordes con la reproducción del capital. Este proceso no es terso o carente de conflicto, múltiples ejemplos, en diversas partes del mundo (Lins, 2018) y del país (Navarro, 2015) dan cuenta de las conflictividades socioambientales que se crean con la implementación de megaproyectos que son emprendidos por grandes corporaciones o por el Estado mismo. Un ejemplo de ello, en el caso mexicano, es el proyecto (promovido por el gobierno mexicano) del Tren Maya, el cual ha creado un conjunto de polémicas sobre el impacto ambiental en la región de la península de Yucatán y el interés de la industria turística que promueve la expansión de la infraestructura ferroviaria.

Entre estas conflictividades destaca la que se crea en diferentes territorios por el control y la gestión del agua. Por ejemplo, en el norte de México se creó una fuerte tensión social con la creación de una industria cervecera orientada al mercado norteamericano, en la fronteriza ciudad de Mexicali. El proyecto fue bloqueado por la movilización de la población y por los resultados de la consulta popular dedicada al tema. En América Latina podemos encontrar diferentes acciones colectivas que apuntalan la crítica a los procesos de despojo de bienes colectivos.

En la construcción de estas oposiciones se hace referencia a la defensa de un modo de vida distinto al que se impone con la introducción de intereses que son ajenos al lugar. De ahí que en los últimos años los conflictos por defensa de la naturaleza y los bienes comunes exhiben una alarmante escalada de violencia contra las poblaciones del Sur Global (De la Vega y Ciuffolini, 2020). Se trata de una disputa por la territorialidad que pone a debate la construcción de alternativas para la reproducción de la vida en el lugar. Es fundamental abundar en esta discusión, en principio, porque el modelo de mercado, en el proceso de mundialización económica, se presentó como la única alternativa para el desarrollo o el crecimiento económico.

La crisis sanitaria, además de poner en evidencia esta dinámica global, abre la posibilidad de continuar la discusión sobre la disputa territorial, en particular, la importancia de extender el debate sobre los “costos” del dominio de una racionalidad económica en los territorios. Es un imperativo abrir la discusión sobre la construcción de procesos emancipatorios y la reivindicación de alternativas productivas fundamentadas en la idea de autonomía y en el reconocimiento de otras racionalidades y potencialidades alrededor de la ESS.

El análisis sobre la fundamentación teórica es importante para identificar el campo de disputa en torno a los horizontes políticos -en construcción- y los sujetos políticos que participan en la cimentación de alternativas a la lógica hegemónica. Nos parece importante tener presente, en el debate político e ideológico, la dimensión económico-productiva y la territorial-ecológica. Diversas propuestas teóricas, de distintas partes del mundo, coinciden en subrayar la crisis de sentido provocada por el dominio de una racionalidad instrumental y por una híper individualización, exacerbada por la fragmentación de los colectivos y por las reformas del Estado y de la empresa bajo las consignas del neoliberalismo.

En la búsqueda de alternativas y en la construcción de horizontes sociales, emergen discusiones pertinentes alrededor de la política de lo común, como campo de discusión amplio y de larga data. El propósito del siguiente apartado es construir un marco de discusión sobre la construcción de proyectos políticos-productivos bajo otro marco político- ideológico, distinto -y aún opuesto- al de la empresa privada. Nos apoyaremos en la crítica social y teórica a la racionalidad económica de corto plazo.

2.1 Pensar en las contradicciones del presente

Analizar las contradicciones del presente, con una perspectiva situada e histórica, constituye un ejercicio fundamental en la construcción de nuevos horizontes políticos. En la perspectiva de diversos autores vestir, alimentar, alojar, entretener, reparar, cuidar de las personas, de la naturaleza, entre otras actividades consideradas como esenciales, ponen al descubierto las consecuencias negativas de la mercantilización de los cuidados.

La crítica a la expansión del mercado y a la colonización de los mundos de vida, con el dominio de la racionalidad económica, encuentran antecedentes en los estudios que se desprenden de Marcel Mauss (2009) y del economista Karl Polanyi (2007). Apoyándose en la experiencia antropológica, los autores han discernido sobre la expansión de la lógica del capital y de la sociedad de mercado. Recientemente, la producción académica que se registra en el proyecto de la Revista Mauss y en la actividad coordinada por Alain Caillé -entorno a la construcción de la plataforma *convivialisme*- constituye un soporte para el desarrollo de un marco analítico acorde con la propuesta que aquí desarrollamos.

En estos tiempos de pandemia resurgen los imperativos de salir de la lógica económica de corto plazo y de cuestionar el papel de las ciencias -en general- con los cambios sociales y los referentes que enmarcan la construcción de la hegemonía de la sociedad de mercado y la acción del Estado en la regulación del espacio social. Discutir alrededor de estas dimensiones cobra relevancia en el contexto de la crisis sanitaria, en particular porque las desigualdades se acentúan y ponen a discusión la capacidad del Estado para reducir la incertidumbre, pero también porque la distribución desigual de las vacunas en el mundo responde a los intereses mercantiles de la industria farmacéutica.

La crisis sanitaria, inscrita en la crisis civilizatoria (de sentido) y ambiental (cambio climático), abre nuevamente la discusión sobre los marcos de las decisiones de las élites económicas y políticas, por lo que las respuestas a la crisis sanitaria ponen en evidencia la tensión que se crea con la dinámica de la mundialización económica.

La búsqueda de salidas a la crisis sanitaria se topa con la desigualdad entre regiones del mundo y, paradójicamente, en un retorno a la idea del Estado como el ente reductor de incertidumbre y portador del bien común, pero también con la sujeción de los territorios a la dinámica del mercado global.

En el contexto de la crisis ambiental, la tesis de que la injusticia ambiental se traducirá en un incremento de los flujos migratorios del sur al norte pone a discusión las narrativas que justifican una mayor presencia del Estado policiaco, para poner en orden a la población en general y para ejercer mayor control sanitario en las fronteras; no así para las empresas o corporaciones transnacionales que promueven las reglas del libre mercado. Incluso autores como Daly (2015) sugieren que debería prevenirse la migración masiva por factores ambientales impulsando la adaptación de las personas a las situaciones que enfrentan en sus lugares de origen.

La acumulación por despojo (Harvey, 2004) y la configuración de lógicas excluyentes en los territorios, que se sujetan a la dinámica de la mundialización económica y a los mecanismos de la sociedad de mercado, ha sido ampliamente analizada desde una perspectiva crítica. Insistimos en la paradoja que se crea con la crisis civilizatoria y ambiental en los tiempos de pandemia, en particular, con el papel que se asigna al Estado-nación o a la esfera política administrativa (burocrático-policiaco) en el control de las fronteras y de los flujos migratorios.

La crisis provocada por la expansión del virus SARS-Cov-2 acentuó el discurso nacionalista y tiene implicaciones directas en la movilidad de las personas y en las fronteras; la importancia de observar estos procesos, a partir de los referentes políticos que enmarcan la acción del Estado, abre la pauta para reflexionar sobre los efectos de la pandemia.

La inacción de las élites de los países “más desarrollados” en favor de políticas que mitiguen el cambio climático, como señala Seaton (2019), es una expresión paradójica entre la emergencia de un marco discursivo -alrededor del bienestar planetario- y de los nacionalismos impulsados por las élites de países más tecnológicamente desarrollados. Tal paradoja se ejemplifica con el discurso nacionalista del poscrecimiento en Alemania (Wilmsen, 2020) y con la división internacional del trabajo como componente de las contradicciones del presente.

En territorialidades donde se han instrumentalizado la lógica extractiva-financiera y la racionalidad instrumental se entrecruzan los efectos de la pandemia y de la injusticia ambiental. Como expusimos arriba, en territorios donde se ha instalado la maquila (norte de México) son un claro ejemplo de los cotos que se producen con la lógica económica neoliberal y la vulnerabilidad de cuerpos que están sujetos a los mecanismos de control y de dominación que se construyen alrededor del trabajo subordinado.

Mucho se ha discutido sobre la fragilidad de la infraestructura sanitaria y sobre la condición de vulnerabilidad en la que se encuentra un amplio sector de la población. En México el 60 % de la población se encuentra en los márgenes de la protección del Estado, pero esta condición de vulnerabilidad también se extiende a los trabajadores asalariados que están sujetos a la relación (violencia) salarial. La aparente emergencia de un discurso que justifica una mayor presencia del Estado en la coordinación de las actividades de cuidado, para mitigar los “costos” de la pandemia, entró en tensión con la dinámica de la mundialización económica. Esta se haría evidentes en la industria automotriz y aeronáutica, mantenidas abiertas, por intereses de los corporativos internacionales, como “actividades esenciales”.

Analizar las disputas que se crean con la hegemonía de pensamiento “neoclásico” y con el orden político, económico y jurídico que impuso una territorialidad más acorde con los imperativos de la mundialización económica, constituye un punto de partida para problematizar sobre las alternativas a la racionalidad económica de corto plazo. Algunas de las experiencias de resistencia están referidas al proceso de reestructuración productiva que se inició en la década de los años setenta, a la aplicación de las políticas de libre mercado y a los procesos de despojo (extractivismo) a los que se sujetaron diversos países de nuestro continente.

La conversión productiva de los territorios a lógicas extractivas significó, en algunos casos, la expulsión de trabajadores del sector público y la flexibilización del mercado de trabajo, en particular, en aquellas actividades en las que el Estado se redujo a la figura de árbitro y transfirió el control del mercado a corporativas transnacionales. Al respecto, la experiencia argentina es bastante conocida. La crisis de inicios del siglo, traducida en el cierre de empresas, dio pauta a la construcción de un movimiento social (piqueteros) que reivindicaron el derecho a la autogestión y a mantener el aparato productivo desde la gestión y esfuerzo del colectivo de trabajadores y trabajadoras.

A partir de lo anterior, la crítica al proceso de acumulación por despojo y a los procesos de privatización de bienes públicos tiene una amplia trayectoria. Entre las reflexiones que se han generado destaca la crítica a los procesos de mercantilización de los servicios públicos, lo que constituye un antecedente importante para dar continuidad a la discusión sobre los procesos de desestructuración económica y sus implicaciones territoriales. La sujeción a los imperativos de la competitividad y materialización en los territorios permite comprender los arreglos institucionales, políticos y productivos que se construyen alrededor de la mundialización.

Analizar las alternativas a las lógicas excluyentes y a los procesos de precarización que se materializan en los territorios implica considerar las diferentes racionalidades que intervienen en la construcción de alternativas productivas, las potencialidades y las dificultades para hacerlas sostenibles.

Los imperativos de la competitividad, la fragmentación de los colectivos de trabajadores (cambios en la organización del trabajo y la producción) y el retraimiento de la protección social, representaron un cambio en la gramática que se construyó alrededor de la regulación del trabajo asalariado. Las reglas que emanaron de la idea de justicia social redistributiva se han desmantelado en la conversión productiva y dominio de las políticas neoliberales, por lo que la reestructuración económica de los años setenta se tradujo en un desmantelamiento de los derechos colectivos y en un ataque sistemático a las identidades colectivas.

La lógica extractiva y el dominio de la racionalidad económica de corto plazo se expresan en la precarización del trabajo y del empleo, pero también en el “despojo” de alternativas o de opciones. Frente a ello emergen interrogantes sobre las alternativas a la lógica dominante o las condiciones necesarias para construir proyectos sostenibles que permitan “escapar” a la violencia del capital.

Consideramos importante poner a discusión las exigencias productivas y las lógicas de consumo que se enmarcan en la dinámica del capital. Hasta ahora, en lo que hemos referido arriba, identificar la posición de los actores hegemónicos en los tiempos de la crisis sanitaria abre la pauta para interrogarnos sobre las condiciones que existen para construir un marco de acción que ofrezca una salida a la crisis y horizontes que rompan con la hegemonía del pensamiento economicista.

La crítica a este proceso ha sido resaltado por autores que apoyan categorías como el capitaloceno (una variación del antropoceno que reconoce al modelo económico como la fuerza más importante en la transformación geológica) o que precisan las consecuencias de un régimen productivo que se sostiene con la expansión del mercado y en el uso intensivo de hidrocarburos (Malm y Dobenesque, 2017), pero también en nociones como el extractivismo para resaltar los procesos de deposición o de despojo bajo una racionalidad instrumental y de corto plazo que intensifica la explotación de los recursos, apoyándose en la normalización de reglas y en organismos que extienden el poder de las corporaciones (Sassen, 2015) en los lugares donde se relocaliza la producción. En el terreno cultural, Héctor Díaz Polanco (2007) subraya el carácter excluyente de este proceso y la antropofagia que la expansión de la lógica de mercado produce en el campo de la cultura.

Debemos dimensionar históricamente el retraimiento de la protección social y el ataque a la figura del asalariado; primero, en el terreno político-ideológico con el ataque a los soportes de la acción sindical y a los arreglos redistributivos y, segundo con las formas de control que se construyeron en el contexto de la mundialización económica; sobre todo, con el uso de las tecnologías de la información, el dominio de la cuantificación y la construcción de un orden jurídico acorde con las exigencias del libre mercado.

La reestructuración productiva dio paso al modelo de la empresa flexible y a la reorganización del trabajo y de la producción. La desindustrialización -en países centrales- se tradujo en procesos deslocalización y, por lo tanto, en la movilidad de capital a nuevos territorios. En este contexto, la mundialización, como sugiere Veltz (2017), significó poner en competencia y en circulación, a escala global, bienes y servicios; pero también fuerza de trabajo. La producción a bajo costo se convirtió en una regla, ejerciendo una presión fuerte sobre la política salarial.

No solo se trata de identificar la “voluntad” política de las élites para construir alternativas, sino de interrogarnos sobre la construcción de opciones sostenibles que respondan a los retos de “crisis” ecológica, pero también que permitan imaginar una salida a las fracturas sociales con otros referentes que la meritocracia. Frente a ello, los soportes institucionales que disponen la persona, los colectivos y hasta las familias para hacer frente al sentimiento de vulnerabilidad; así como la construcción de plataformas de apoyo social y las redes de solidaridad -en torno a proyectos productivos locales- permiten dimensionar los retos de repesar en el terreno político y productivo la construcción de alternativas viables.

3. Salir de la lógica dominante

Al ponerse en evidencia la importancia de entrecruzar las diferentes crisis que enfrentamos como humanidad, resulta pertinente pensar de manera situada en las alternativas que tenemos que construir como salida a la encrucijada en la que nos encontramos, por lo que consideramos pertinente entrar al terreno de la ESS, identificar sus fundamentos y explorar sus potencialidades como movimiento social.

El enfoque de la economía social implica una nueva concepción del “agente económico”, no limitado por la racionalidad instrumental de la perspectiva neoclásica (en la que los individuos actúan egoístamente buscando ventajas materiales), sino que le restituye sus identidades, su historia y sus recursos simbólicos. De tal modo, los agentes económicos de la ESS son individuos, familias, comunidades y colectivos que interactúan en un campo de acción donde las prácticas se orientan por los valores de la solidaridad y la cooperación, para limitar la preeminencia de la utilidad material y de la competencia (Coraggio, 2011).

La discusión sobre la ESS, como alternativa al modelo hegemónico, implica (en nuestra perspectiva) poner a discusión los contenidos y los sentidos que enmarcan el trabajo y las actividades productivas que se encuadran fuera de una lógica mercantil.

Por ahora, por lo menos en México, el marco discursivo que encuadra la reactivación económica en medio de la pandemia expresa la tensión entre el imperativo sanitario y productivo. La lógica económica-productivista se mantiene vigente en el imperativo de producir a bajo costo, aun cuando existen cambios jurídicos que subrayan la injusta distribución de los beneficios económicos y la sobre explotación de la fuerza de trabajo.

La economía social solidaria aparece como una crítica a la expansión de la “sociedad de mercado” que se instrumentalizó desde la década de los años setenta, en particular, con la política neoliberal y con la financiarización de la economía.

El proceso de desindustrialización que se vivió en los países desarrollados y los procesos de privatización y las lógicas extractivas que se instalaron en los países periféricos apuntaló un orden político, económico y jurídico acorde con el libre mercado. Así, la reestructuración del capital y la hegemonía de la economía de mercado promovieron la desafiliación y la fragilidad de los colectivos, un hiperindividualismo apoyado en la pedagogía de mercado y en el uso de las tecnologías de la información.

la gestión de competencias, la innovación y la competitividad constituyeron un ensamble en la producción de un orden jurídico, económico y político acorde con el proceso de mundialización. Subrayamos el “ataque” a las actividades de cuidado a cargo del Estado en el proceso de mercantilización de los

servicios públicos, así como la emergencia de cambios sociales acordes con el discurso meritocrático, la hegemonía de la racionalidad instrumental, la fragilidad y precarización de la vida.

La reestructuración del capital, bajo lógicas excluyentes, pretende legitimarse con soportes ideológicos que apelan a la movilización de las personas, echando mano de la idea de autonomía, creatividad e innovación: una pedagogía de mercado. Estas categorías, sin embargo, son parte de la disputa ideológica y política que se expresa en el “transitar” de una conceptualización individualista a una dimensión más colectiva, en el trabajo político que implica redefinir lo que es común y la construcción de acuerdos que contribuyan a democratizar la economía.

Dicho proceso se traduce en una individualización de las relaciones laborales, pero también en la creación de territorialidades en los que la idea de “formal” e “informal” se desdibujan y se construyen trayectorias laborales porosas y lógicas de subsistencia. La expulsión de una masa de trabajadores del régimen de protección social se expresa en el proceso de desindustrialización y en la privatización o el cierre de empresas públicas. El interés de favorecer el intercambio comercial y de flexibilizar el mercado de trabajo en beneficio del capital, ha sido, *grosso modo*, el modo en el que ha operado la instrumentalización de las políticas neoliberales.

La experiencia de la desindustrialización en las ciudades es un antecedente a tomar en serio debido a la construcción de un movimiento social que va configurándose en el marco de la reestructuración productiva de los años setenta y, con mayor intensidad, en los años noventa. Primero, como resistencia a los planes de reestructuración de las empresas (por ejemplo, con la construcción de proyectos productivos apoyados en la autogestión) y segundo, con la crítica a los costos de la movilidad del capital; observando el “desastre” en el lugar de partida y de llegada con la instalación de lógicas de producción flexibles y precarias.

El movimiento de la economía social y del comercio justo entonces debe leerse en el marco de la reestructuración del capital y la crítica al proceso de mercantilización que se expandió con la mundialización (Laville, 2019). Dominando la racionalidad económica, la cuestión ambiental nos “explotaría” en la cara con la crisis sanitaria, aunque aún no es seguro que se producirán cambios significativos en (nuestros) hábitos y modos de vida, mismos que son el colchón o, mejor dicho, la cancha para la reproducción del juego económico.

Aquí la pregunta sobre las reglas del juego económico y las posibilidades de reconstruir los imaginarios con otros horizontes que los del mercado, pues las contradicciones del presente son el lugar en el que emergen nuevas utopías (Letonturier, 2013): imaginarios en los que la aspiración de progreso no puede ser con los mismos referentes que se asocian con la idea de crecimiento económico.

De este ejercicio se desprende la importancia de discutir sobre las dificultades que enfrentan los trabajadores (expulsados de la economía formal) para insertarse al trabajo y construir proyectos autogestión bajo otros marcos ideológicos distintos a la “cultura de éxito”. La reconstrucción de un marco de acción, que permita reorientar la actividad productiva bajo las reglas del cooperativismo y de la ESS, implica desarrollar, entre otros, procesos de formación y reaprendizaje que se orienten a la construcción

de nuevos sentidos y significados en y por el trabajo; además de la elaboración colectiva de reglas que incorporen la noción de lo común que se apoyen en una conceptualización de democracia más deliberativa y horizontal. Recordemos que la ESS se concibe como un proceso de democratización de la economía, en el que los vínculos sociales se apoyan en la definición de lo común (Dardot y Laval, 2015; Negri, 2011).

3.1 Por un trabajo emancipado de la violencia salarial.

La explosión de literatura sobre superación personal y la gestión de recursos humanos, a partir de su composición psíquica, han sido identificados como un soporte ideológico del *management* contemporáneo (Boltanski y Chiapello, 2002). Es importante esta dimensión porque además del discurso meritocrático, en los imaginarios de las élites, la categoría de resiliencia ha sido vulgarizada. Los efectos de este proceso se expresan en la fragmentación de los colectivos y en una excesiva individualización que apela a la movilización bajo el marco de la racionalidad instrumental: el emprendimiento y el autoempleo forman parte de esta narrativa hasta el punto de institucionalizarse en la figura del trabajador independiente.

Alrededor del estatus del trabajador independiente que se asigna a los repartidores o choferes de Uber, por ejemplo, se expresa la paradoja de responsabilizar al individuo de su condición social, al tiempo que los soportes sociales son retirados o escasos (Castel, 2015). La fragmentación de los colectivos de trabajadores y el repliegue sobre sí mismo converge también con evidencias de que el trabajo asalariado deja de ser atractivo para un sector de jóvenes trabajadores que manifiestan su rechazo a la violencia salarial y que ven en el autoempleo una forma de escapar a la explotación laboral.

La crítica al trabajo asalariado abrió una veta de discusión sobre el trabajo emancipado; el emprendimiento, la creatividad y la innovación apuntalaron la idea de “trabajar por proyecto”. Estos soportes ideológicos fundamentan la reestructuración del capitalismo, pero también el proceso de flexibilización del mercado de trabajo y el desarrollo de herramientas sociotécnicas que individualizan las relaciones laborales. Las nociones de autonomía y de emprendimiento se anclaron en la evaluación de comportamientos y en el “voluntarismo”. La cultura del “éxito” corresponde, entonces, con la reorganización productiva y con la reorganización del trabajo.

Los imperativos de la competitividad y la “cultura de éxito”, como forma de crear consentimiento, ejercen, por lo tanto, una fuerte presión sobre la subjetividad y merma la confianza, la reciprocidad y la cooperación alrededor de actividades esenciales para la reproducción de la vida, la prevención (protección) y los cuidados.

La discusión sobre el contenido político-ideológico de estas nociones: cultura de éxito y evaluación de competencias, es importante para dar contenido a la aspiración de un trabajo emancipado de la lógica productivista y de la violencia salarial. El dominio de las herramientas gerenciales constituye apenas un componente de una racionalidad instrumental que se extendió en el proceso de mundialización económica, proceso que se ha apoyado en la cuantificación y la normalización del trabajo (dispositivos jurídicos) a escala global (Bezes, 2007; Bezes et al., 2011), acentuando la separación de lo político y lo económico.

La emancipación del trabajo constituye, así, parte de la discusión. Analizar la lógica que enmarca la producción de bienes y servicios y reivindicar otros referentes, que no sean los de la rentabilidad y la acumulación, es una tarea ineludible.

La construcción de mecanismos de protección social más allá de los arreglos entre capital-trabajo y de la mediación del Estado, la repolitización de los colectivos de trabajadores y trabajadoras y la consolidación y construcción de proyectos sociales -desde una perspectiva territorial, incluso fuera de los marcos del Estado- implican poner a discusión la hegemonía del mercado y cuestionar la organización político-administrativa (burocrática) que impera en la regulación del espacio social.

La aspiración de un trabajo emancipado no es una nueva, sin embargo, la expansión de la lógica del capital y la industrialización, como se apuntó arriba, se enmarcó en la idea de abundancia y de progreso material. La idea de desarrollo y progreso se articuló con la medición de indicadores de consumo y con la aspiración de una sociedad de pleno empleo; así, la atracción de la inversión (expansión del capital) y el crecimiento económico se asociaron a la creación de empleo y la expansión de consumo.

Los procesos de colonización requieren que las élites promuevan estos referentes y construyan hegemonía; es decir, que impongan esa visión del mundo como sentido común hacia el conjunto de la sociedad. El colonialismo interno da cuenta de la construcción de territorialidades y de hegemonías impulsadas por la expansión del capital. La explotación intensiva de recursos limitados da cuenta de la expansión del capital en el planeta y de la legitimación del productivismo en territorios aún por explotar, hacer atractivo el territorio para el capital es una consigna de las élites que enmarca la acción del Estado en diferentes escalas.

Los treinta años gloriosos, como se identifica al periodo de expansión de la industria y de los mercados en una escala nacional y global (división internacional del trabajo), representados en las gráficas colocadas arriba, se apoyaron en la construcción de un “consenso social” alrededor de la justicia redistributiva. No hay que perder de vista esta dimensión dado que la emancipación del trabajo asalariado requiere de una discusión profunda, por lo que nos contentamos con subrayar que los procesos de reconversión productiva y las alternativas a la lógica del capital ponen en discusión la construcción de la acción colectiva.

La construcción del Estado social corresponde con la trayectoria política de sociedades occidentales. La construcción de derechos alrededor de la justicia social redistributiva corresponde entonces con los imaginarios de la sociedad de la abundancia (Charbonnier, 2020); si bien la acción obrera se apoyó en los referentes de la lucha de clases y la explotación de fuerza de trabajo, como el acceso a la protección social (empleo). Estos procesos de diferenciación social alrededor del acceso al empleo contribuyeron a consolidar los procesos de hegemonía de la empresa sobre los territorios. Dicha hegemonía ha sido fuertemente cuestionada desde diferentes ángulos, no solo por la precarización del empleo, sino por los costos ambientales y sociales que se materializan con el desmantelamiento de arreglos redistributivos.

En este marco, allí donde las élites observan -como riesgoso- la negativa de los jóvenes a incorporarse al trabajo en la fábrica; se abren múltiples interrogantes sobre la potencialidad de esta crítica. Si bien la gramática del mundo artístico y la cultura de éxito se ofrecen como una salida, nos interrogamos sobre la posibilidad de construir opciones con los referentes de la ESS.

La ESS reemerge en los debates contemporáneos sobre la crisis del capitalismo. Para algunos, ello representa un paliativo a los costos de la reestructuración productiva y la crisis de empleo y, para otros, la continuidad de prácticas de subsistencia al margen de la economía de mercado o la construcción de

resistencia a los procesos de extracción y de despojo de recursos y de saberes. En todo caso, frente a la separación que se estableció entre lo político y lo económico, los principios de la ESS se inscriben en el ejercicio de democratizar lo económico y la política bajo un marco deliberativo y la construcción de lo común como respuesta al dominio de la racionalidad económica instrumental.

Abrir el mercado e integrarse al mundo globalizado, promover la integración económica regional, privatizar o abrir las actividades que otrora estaban reservadas al Estado, reducir la carga fiscal del Estado, flexibilizar el mercado de trabajo, entre otras medidas formaron parte del consenso entre las élites. Recordemos que la burocracia neoliberal y la gobernanza a través de los indicadores (cuantificación) apuntalando la economía de mercado. En nombre de la libertad económica y de la democracia (representativa), la modernización del Estado habría sido el *leitmotiv* de un conjunto de reformas estructurales favorables para la expansión del capital. En este contexto, cuestionar sobre los vínculos entre mercado y democracia y sobre los costos de la de-localización de las empresas a países periféricos es un punto de partida en los países del norte para promover las redes de solidaridad y de comercio justo.

De igual forma, la referencia a la ESS emana también del reconocimiento de las prácticas y de los vínculos, que grupos sociales, mantienen con la naturaleza al margen incluso de la economía de mercado; prácticas productivas enmarcadas en la cooperación y lo común como resistencia a la expansión del mercado. El espectro de actores que se articulan alrededor de la economía social es amplio; involucra desde el reconocimiento de prácticas ancestrales en comunidades indígenas, la reivindicación de lo común por el feminismo ecológico y hasta grupos de consumidores “sensibles” y responsables con los productores (bienes o servicios); pero también las resistencias y las alternativas que se construyen en los procesos de conversión productiva que se observan en los territorios y la construcción de proyectos productivos por trabajadores que han sido expulsados del mercado de trabajo.

Así, la economía social solidaria emerge no solo como una respuesta a las afectaciones que produce la economía de mercado, incluyendo el desempleo o la expulsión de fuerza de trabajo; incluso el despojo de conocimientos; sino que cobra fuerza con las reivindicaciones contra la desigualdad y la hegemonía de la economía de mercado.

El cierre de fábricas y la emergencia del movimiento de trabajadores “piqueteros” no solo reivindicó el derecho al trabajo y a la autogestión (emprender), sino que la ocupación de las fábricas cuestionó el orden jurídico, económico y político (Fernández, 2008; Ruggeri, 2009; Svampa y Pereyra, 2009). En México, la reciente experiencia de trabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro, expulsados del sector público en el 2009, al crear la Cooperativa LF del Centro (2015), constituye otro ejemplo de la voluntad de preservar el colectivo de trabajo frente a los procesos de fragmentación que produce el capital. La gestión colectiva de la producción y la administración de la empresa bajo las reglas del mercado representa un reto mayor para las cooperativas de trabajadores al imperar lógicas de producción flexibles y de bajo costo.

Estas experiencias constituyen parte del repertorio de acciones colectivas que reivindican la asociación de los trabajadores para emprender actividades que les permitan mejorar sus condiciones de vida; las cooperativas se caracterizan como espacios en los que se privilegia la deliberación (democracia assembleísta) en la toma de decisiones que aseguren la sostenibilidad del proyecto. Como señala Henry y Neffa (2022), las cooperativas de trabajo son organizaciones democráticamente dirigidas en las que

los socios no solo participan en su organización o en su funcionamiento, sino que en la construcción de relaciones horizontales y equitativas en las aportaciones de capital y en la gestión de los proyectos. En este marco, la autogestión nos sugiere que es el colectivo de trabajo quien controla el proceso de producción de bienes o de servicios y la administración de la empresa.

Las aspiraciones de la autonomía, el derecho al trabajo y al emprendimiento (colectivo) son parte fundamental del marco normativo que apuntan a la democratización de la empresa y de la economía. Dichos procesos demandan de una lectura situada e histórica y comprender, entre otros, los arreglos jurídicos que posibilitan o que restringen el desarrollo de la ESS (Rojas, 2016).

En este repertorio, la ESS se ve fortalecida por el movimiento ecologista y por la reivindicación de lo común. El movimiento ecofeminista es relevante y, recientemente, la idea de prepararse para el colapso de los ecosistemas abre la discusión sobre los límites de la “economía sustentable” para revertir el proceso de deterioro ecológico.

La condición de la pandemia ha develado el proceso excluyente de la mundialización económica y la fragilidad de los trabajadores en general; frente a ello, la economía popular y/o la economía social se inscribe en una dimensión más amplia: la disputa por construir otros horizontes distintos a los del mercado. Democratizar la economía -como condición para democratizar la sociedad- va más allá de la construcción de proyectos que re articule lo económico y lo político, pues se trata también de recordar que trabajar es cooperar y coordinar. De allí, que la discusión sobre la construcción de alternativas a la lógica hegemónica atraviese por poner a discusión los sentidos del trabajo y su configuración, tomando en cuenta las lógicas de reproducción social y los recursos y valores que son propios de determinado lugar.

La construcción de proyectos bajo esta lógica exige, como sugiere Zemelman (2005, 2017), una apropiación del presente en la problematización y en la construcción de alternativas viables. Toda esta discusión cobra relevancia con la interrupción de la dinámica productiva en el contexto de la pandemia. Abriendo discusiones sobre la capacidad del Estado para reducir los riesgos y mitigar los “costos” derivados del cierre de las actividades económicas sobre todo en el sector formal (donde se configura una fuerte presión alrededor de la continuidad de las cadenas globales), pero también en el sector informal dado que el confinamiento constituye una pausa insostenible, sin apoyos externos, para la subsistencia.

Los ejes de discusión que proponemos para avanzar en la reconstrucción de un marco de acción común exigen apuntalar un orden político, económico y jurídico que sea distinto al que se edificó con la reestructuración productiva (mundialización) iniciada en la década de los años setenta. Las experiencias de la desindustrialización, la desestructuración económica y la crisis sanitaria abren interrogantes que van más allá de los debates que se desarrollan actualmente sobre la relación Estado–mercado, pues estas abren la discusión sobre las lógicas de reproducción social y los espacios sociales que construimos (Lefebvre, 2013).

4. Conclusiones

Abundar en la discusión sobre la “crisis” ecológica y las fracturas sociales que se visibilizaron con la crisis sanitaria como son: la desigualdad frente a la vida y a la muerte, la inequidad en el acceso a los cuidados, la fragilidad del régimen de protección social y de los soportes institucionales para hacer frente

a la crisis y sentimiento de vulnerabilidad, nos interroga sobre los marcos que orientan la acción de los actores hegemónicos; pero también sobre la activación de las redes de apoyo y de solidaridad. Nos parece fundamental intervenir en las discusiones sobre la economía social y en la construcción de horizontes sociales que se apoyen en la capacidad crítica y la flexibilidad de las personas: en la construcción de sujetos en torno a lo común.

Esta perspectiva nos sitúa en el campo de las disputas por el acceso y la defensa de los bienes comunes, así como de las alternativas de producción de recursos y de su reparto igualitario. Pero también nos ubica en el terreno de una batalla por la transformación cultural, donde los sentidos y significados de las prácticas sociales de reproducción comunal contrarresten todo principio de exclusión y de jerarquización y, en cambio, promuevan la organización colectiva en torno a la defensa de la vida del planeta en su conjunto, como condición para la continuidad y el desarrollo de la vida humana.

En este ejercicio subrayamos la tesis de que el marco normativo de la ESS constituye un punto de apoyo en la crítica a la lógica del capital financiero; sin embargo, queda pendiente reflexionar (entre otros) sobre: las traducciones políticas y marcos jurídicos en contextos políticos diferenciados; la sostenibilidad de proyectos colectivos frente a los imperativos del mercado; la formación y transformación de los sujetos desde el movimiento de la ESS y en el proceso de construcción de proyectos colectivos, y los obstáculos que impone la sociedad de mercado a los proyectos productivos y de consumo que son construidos con otros referentes ético-políticos. En este ejercicio es fundamental comprender la heterogeneidad de las lógicas productivas que coexisten en un territorio desde una perspectiva situada apoyada en la experiencia social de las personas y de los colectivos.

Referencias

- Bezes, P. (2007). Construire des bureaucraties wébériennes à l'ère du New Public Management? *Critique internationale*, 35(2), 9-29 <https://doi.org/10.3917/crii.035.0009>.
- Bezes, P., Demazière, D., Le Bianic, T., Paradeise, C., Normand, R., Benamouzig, D., & Evetts, J. (2011). New Public Management et professions dans l'État: au-delà des oppositions, quelles recompositions? *Sociologie du Travail*, 53(3), 293-348. <https://doi.org/10.4000/sdt.8348>.
- Boltanski, L., y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Ediciones Akal.
- Caffentzis, G., y Federici, S. (2015). Comunes contra y más allá del capitalismo. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, (1), 51-72. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/18922>.
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica.
- Castel, R. (2015). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* Ediciones Manantial.
- Chakrabarty, D. (2018). Anthropocene time. *History and Theory*, 57(1), 5-32. <https://doi.org/10.1111/hith.12044>
- Charbonnier, P. (2020). *Abondance et liberté. Une histoire environnementale des idées politiques*. La Découverte.
- Coraggio, J. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Ediciones Abya-Yala.
- Coutrot, T., Flacher, D., & Méda, D. (2011). *Pour en finir avec ce vieux monde les chemins de la transition*. Les Éd. Utopia.
- Daly, H. (2015). Mass Migration and Border Policy. *Real World Economics Review*, (73), 130-133. <http://www.paecon.net/PAEReview/issue73/whole73.pdf#page=130>.
- Dardot, P. y Laval, C. (2015). *Commun: essai sur la révolution au XXIe siècle*. La Découverte.

- De la Vega, C., y Ciuffolini, M. A. (2020). Neoliberalismo y violencia en los conflictos ambientales de Latinoamérica. *Ecología Política*, (59), 78-83. <https://www.ecologiapolitica.info/?p=14024>.
- Díaz Polanco H. (2007). *Elogio de la diversidad: globalización, multiculturalismo y etnofagia*. Siglo XXI.
- Durand, J.-P. (2017). *La fabrique de l'homme nouveau travailler, consommer et se taire ?* Le Bord de l'eau.
- Fernández, A. (2008). *Política y subjetividad: asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Editorial Biblos.
- Hamilton, C. Bonneuil, C. y Gemenne, F. (Eds.) (2015). *The Anthropocene and the Global Environmental Crisis: Rethinking modernity in a new epoch* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315743424>
- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. En L. Panitch y L. Colins (Eds), *El nuevo desafío imperial* (pp. 99-129). CLACSO.
- Henry, M.L. Neffa, J.C. (2022). Cooperativas de Trabajo y la Dificultad de Alcanzar la Autogestión Horizontal. *Ciencias Administrativas*, (100). <http://doi.org/10.24215/23143738e100>
- Hibou, B. (2020). *La bureaucratisation néolibérale*. La découverte.
- Latour, B. (junio 2020). Êtes-vous prêts à vous déséconomiser ? *AOC Media*.
- Laville, J.-L. (2019). *L'économie solidaire*. CNRS Éditions.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 2(5), 125-145. <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2003-N5-225>
- Leff, E. (2004). *Racionalidad Ambiental, la reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI.
- Letonturier, É. (2013). *Les utopies*. CNRS éditions.
- Lins, G. (2018). *Otras globalizaciones*. Gedisa-UAM.
- Malm, A., y Dobenesque, É. (2017). *L'anthropocène contre l'histoire le réchauffement climatique à l'ère du capital*. La Fabrique éditions.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Ediciones Akal.
- Mondaca, E., Suárez, C., y Ramos, G. (2013). *Ecología política del extractivismo en América Latina*. CLACSO.
- Navarro, M. L. (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Negri, T. (2011). De l'antagonisme au commun: Retrouver Marx. *Actuel Marx*, 50(2), 29-43. <https://doi.org/10.3917/amx.050.0029>
- Polanyi, K. (2007). *La gran transformación: crítica del liberalismo económico*. Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, J.J. (2016). Reflexiones generales en torno al significado y alcances del reconocimiento constitucional de la existencia del sector social de la economía mexicana en el contexto del sector cooperativo. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 37(146), 251-281. <http://dx.doi.org/10.24901/rehs.v37i146.14>
- Ruggeri, A. (2009). *Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina*. Universidad de Buenos Aires.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz.
- Seaton, L. (2019). Green questions. *New Left Review*, (115), 105-129. <https://newleftreview.org/issues/ii115/articles/lola-seaton-green-questions.pdf>
- Segato, R. (2020). Coronavirus: todos somos mortales. Del significativo vacío a la naturaleza abierta de la historia. En O. Quijano y C. Corredor (Eds.) *Pandemia al sur* (pp. 11-22). Prometeo Libros.
- Steffen, W. Broadgate, W. Deutsch, L., Gaffney O. y Ludwig, C. (2015). The trajectory of the Anthropocene: The Great Acceleration. *The Anthropocene Review*, 2(1), 81-95. <https://doi.org/10.1177/2053019614564785>.

- Svampa, M. y Pereyra, S. (2009). *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras*. Editorial Biblos.
- Veltmeyer, H. y Petras, J. (2015). *El neoextractivismo: Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI*. Editorial Crítica.
- Veltz, P. (2017). *La société hyper-industrielle. Le nouveau capitalisme productif*. Le Seuil.
- Wilmsen, F. (2020). La borrosa línea del poscrecimiento en Alemania. *Ecología Política*, (59), 114-123.
- Zemelman, H. (2005). *Voluntad de conocer*. Anthropos.
- Zemelman, H. (2017). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

AUTORES

Edgar Belmont Cortés. Doctor en sociología, con especialidad en estudios del trabajo y de los servicios públicos.

Mónica Ribeiro-Palacios. Doctora en ciencias ambientales, profesora e investigadora en la Universidad Autónoma de Querétaro en el departamento de Desarrollo Humano para la Sustentabilidad.

Carlos León-Salazar. Doctor en Estudios Sociales. Docente investigador en la Universidad Autónoma de Querétaro, donde coordina la Licenciatura en Desarrollo Humano para la Sustentabilidad.